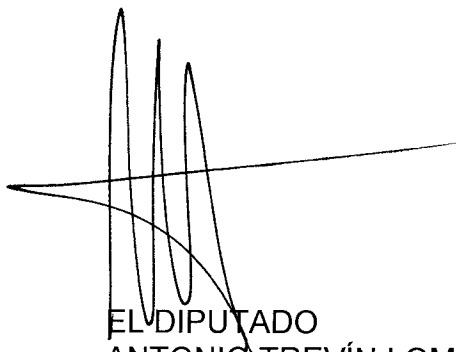


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos cambios de guarda y custodia se producen en procedimientos en los que ha habido denuncia por violencia de género en el Principado de Asturias? Desglosar por años desde el 2011 a lo que va del presente año 2016.

En el Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81/I/105-ege

C.DIP 11347 13/12/2016 17:53